

# Memoria

*Ibercaja Internacional*

Fondo de Inversión (FI)

Informe de auditoría, cuentas anuales  
al 31 de diciembre de 2007  
e informe de gestión de 2007

**IBERCAJA GESTIÓN**

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.





PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.  
Pº de la Constitución, 4 - 2º  
50008 Zaragoza  
España  
Tel: +34 976 704 000  
Fax: +34 976 704 001  
www.pwc.com/es

### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

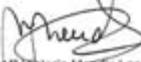
Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Internacional, F.I. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 16 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Internacional, F.I. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
M<sup>a</sup> Victoria-Mercedes Lasa  
Socia-Auditora de cuentas

11 de abril de 2008



## BALANCES DE SITUACIÓN

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
ACTIVO CIRCULANTE	19.183	29.583
Deudores	51	315
Cartera de inversiones financieras	18.225	28.552
Cartera interior	488	6.453
Cartera exterior	19.487	23.827
Intereses de la cartera de inversión	600	805
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(2.350)	(2.533)
Tesorería	907	716
TOTAL ACTIVO	19.183	29.583
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	982	25.464
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	22.526	35.651
<b>PASIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
FONDOS PROPIOS	19.147	29.521
Participes	15.317	24.622
Resultados de ejercicios anteriores	4.899	9.744
Pérdidas y ganancias - Beneficio/(Pérdidas)	(1.069)	(4.845)
ACREEDORES A CORTO PLAZO	36	62
Comisiones a pagar	34	52
Otros acreedores	2	10
TOTAL PASIVO	19.183	29.583

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<b>DEBE</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Otros gastos de explotación	474	906
Servicios exteriores	4	3
Otros gastos de gestión corriente	470	903
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	—	—
Gastos financieros	136	221
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(184)	(131)
Diferencias negativas de cambio	320	352
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	6.442	22.368
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	—	—
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	—	—
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	—	—
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	—	—
<b>HABER</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	474	906
Ingresos financieros	1.241	1.675
Intereses	947	1.397
Diferencias positivas de cambio	294	278
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	4.742	16.975
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	595	3.939
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.069	4.845
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	—	—
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	1.069	4.845
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	1.069	4.845

## 1. Actividad

IBERCAJA INTERNACIONAL, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 21 de diciembre de 1993. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, n.º 4, Zaragoza.

Este Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de enero de 1994 con el número 452, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación «Fondo de Inversión Mobiliaria» (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por «Fondo de Inversión» (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000 miles de euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600 miles de euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2007 la comisión de gestión ha sido del 1,8%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2007, la comisión de depósito aplicada ha sido del 0,2%, sin superar en ningún caso el 0,4% calculado sobre el patrimonio nominal.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2% sobre el importe de las participaciones reembolsadas antes de un mes desde la suscripción, del 1% para aquellas efectuadas entre uno y seis meses desde la suscripción y del 0% para las efectuadas con posterioridad. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, y de sus resultados.

### b) *Principios contables*

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 7/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y modificaciones poste-

rios, siendo los más significativos los descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La CNMV ha asumido en su Plan de Actividades 2007-2008 el compromiso de hacer público el enfoque y plazos para abordar las adaptaciones necesarias a la normativa contable aplicable al Fondo al Nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre. De acuerdo con ello, la CNMV ha informado que:

- El enfoque que se seguirá en la adaptación al NPGC de la normativa contable aplicable al Fondo consistirá en el desarrollo de normas contables específicas y modelos de información financiera que se adapten a la naturaleza del negocio del Fondo, sus peculiaridades operativas y a las necesidades de información para su supervisión.
- La CNMV, siempre que cuente con las habilitaciones preceptivas, tiene intención de publicar la norma correspondiente en el segundo trimestre del ejercicio 2008.

Siendo previsible que las primeras cuentas anuales en las que sea aplicable la nueva normativa contable sean las correspondientes al ejercicio 2008, es intención de la Sociedad Gestora del Fondo llevar a cabo un plan de transición para la adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información por lo que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en miles de euros.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### b) *Cartera de inversiones financieras*

Los valores de renta fija se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso, del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Los títulos emitidos a descuento o con cupón cero son adquiridos por el Fondo en firme o con pacto de retrocesión y se registran por el efectivo realmente pagado o contratado por la cesión, respectivamente. La diferencia entre este valor y el nominal o precio de recompra se periodifica de acuerdo a la tasa interna de rentabilidad del título.

Por comparación entre el precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización, calculados ambos de acuerdo a lo indicado en los párrafos de esta Nota, se determinan, en su caso, las plusvalías y minusvalías latentes de la cartera. Las plusvalías de cartera no materializadas así determinadas, se reflejan en «Cuentas de orden», y las minusvalías latentes se registran en el epígrafe «Provisión por depreciación de valores mobiliarios» con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor estimado de realización se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos monetarios y los valores de renta fija admitidos a cotización oficial y con vencimiento superior a seis meses, se valoran al cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Los activos monetarios y valores de renta fija cotizados o no cotizados, con vencimiento inferior o igual a seis meses, se valoran al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes. En el caso de que dichos valores tuvieran un vencimiento inicial superior a los seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración previamente comentado cuando faltan seis meses para su vencimiento, considerando como precio de adquisición el que ese día iguala el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.
- Los valores de renta fija cotizados cuya cotización no es representativa o los no admitidos a cotización oficial con vencimiento residual superior a seis meses, se valoran tomando el importe que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos vigentes de mercado para emisiones a plazo similar de Deuda del Estado, modificado por un diferencial relacionado con las características del riesgo propias del emisor.

Los intereses devengados no cobrados de los títulos de renta fija, se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad y forman parte del resultado del ejercicio.

#### c) *Operaciones con futuros financieros*

Las operaciones con futuros financieros se registran en el momento de su contratación, hasta el momento de cierre de la posición o de vencimiento del contrato en el capítulo «Futuros financieros» de las cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el importe efectivamente comprometido, reflejándose, en dicho importe, las variaciones diarias en el precio de mercado.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido registrándose en cuentas de deudores del activo del balance de situación.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el precio de contratación y los sucesivos valores de mercado de las operaciones.

**d) Operaciones de compra-venta de valores a plazo**

Las operaciones de compra-venta de valores a plazo se registran en el momento de su contratación hasta el momento de vencimiento del contrato, en el capítulo «Compra-venta de valores a plazo» de las cuentas de riesgo y compromiso, por el efectivo contratado.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos valores de mercado de las operaciones con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

**e) Operaciones de compra-venta de divisas a plazo**

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del vencimiento del contrato en cuentas de riesgo y compromiso, distinguiendo entre compra o venta, por el nominal comprometido.

Diariamente se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias que se producen entre el valor efectivo y los sucesivos tipos de cambio a plazo de las operaciones, con contrapartida en «Márgenes a liquidar».

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.

**f) Moneda extranjera**

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera figuran en el balance al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha del mismo o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que, en su caso, proceden de valorar las inversiones financieras en divisas se consideran plusvalías o minusvalías latentes de la cartera y se registran en «Cuentas de orden» y «Provisión por depreciación de valores mobiliarios», respectivamente. Las diferencias que proceden de la tesorería, sean positivas o negativas, se abonan o cargan, respectivamente, al resultado del ejercicio.

**g) Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 8/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**h) Suscripciones y reembolsos**

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo «Partícipes» de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo «Deudores por suscripción de participaciones» del activo del balance de situación del Fondo, o, en su caso, en «Otros acreedores» del pasivo del balance de situación del Fondo.

**i) Lucro cesante**

A efectos del cálculo del valor liquidativo diario de las participaciones del Fondo se determina el importe de lucro cesante derivado del mantenimiento de activos no rentables como consecuencia de las retenciones fiscales. El lucro cesante es calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular 8/1990 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejándose su importe en «Cuentas de orden».

**j) Impuesto sobre Sociedades**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes.

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Administraciones Públicas	23
Otros deudores	28
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	28
	<hr/>
	51

El capítulo «Administraciones Públicas» recoge el Impuesto sobre Beneficios anticipado por 19 miles de euros y el Impuesto sobre Sociedades a devolver del ejercicio 2007 por importe de 4 miles de euros.

## 5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera interior	488
Activos monetarios	488
Cartera exterior	19.487
Otros activos de renta fija	19.487
Intereses de la cartera de inversión	600
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(2.350)
	<u>18.225</u>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2007.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).

El valor nominal de los títulos de la cartera de inversiones financieras se encuentra registrado en cuentas de orden.

## 6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 se muestra a continuación:

Caja y bancos	476
Cuenta en depositario	429
Intereses de tesorería	2
	<u>907</u>

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha oscilado entre el 3,25% y el 3,75%.

## 7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio del Fondo está representado por 2.498.969,27 participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio, siendo el número de partícipes a dicha fecha de 1.131.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Partícipes	15.317
Resultados de ejercicios anteriores	4.899
Pérdidas y ganancias	(1.069)
Plusvalías latentes de cartera (brutas)	8
	<u>19.155</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2.498.969,27</u>
Valor Liquidativo total / Participaciones emitidas (euros)	<u>7,67</u>

El valor liquidativo de la participación al 31 de diciembre de 2006 fue de 8,06 euros.

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

	<i>Partícipes</i>	<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>Resultado del ejercicio</i>
Saldo al 1 de enero de 2007	24.622	9.744	(4.845)
Suscripciones	1.787	—	—
Reembolsos	(11.092)	—	—
Distribución de resultados	—	(4.845)	4.845
Resultado del ejercicio	—	—	(1.069)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>15.317</u>	<u>4.899</u>	<u>(1.069)</u>

El capítulo «Partícipes» incluye el importe neto de las suscripciones y reembolsos efectuados por éstos.

El número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 39,38% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

### 8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Plusvalías latentes de cartera (brutas)	8
Plusvalías netas de impuestos	8
Depósito de valores (valores nominales)	22.518
	<u>22.526</u>

### 9. Cuentas de riesgo y compromiso

El epígrafe «Cuentas de riesgo y compromiso» al 31 de diciembre de 2007 recoge futuros comprados según el siguiente detalle:

Descripción	Divisa	Vencimiento	Nominal comprometido	Valor de realización
FUTURO S/YEN VTO: 0308	JPY	19/03/2008	982	982
			<u>982</u>	<u>982</u>

### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2007 asciende a 11.704 miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

### 11. Otros gastos de gestión corriente

Los importes devengados durante el ejercicio en concepto de comisiones de gestión y depósito han ascendido a 422 y 47 miles de euros, respectivamente.

Las comisiones de gestión y depositaria están establecidas en el Reglamento de Gestión del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007, ascienden a 3 miles de euros.

### 12. Beneficios y pérdidas en venta y amortización de activos financieros

El detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiente al ejercicio 2007, es el siguiente:

Por venta y amortización de activos de la cartera interior	18
De Deuda del Estado y otras Administraciones Públicas	18
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	1.478
De títulos de renta fija	1.478
Otras	4.946
Quebrantos en operaciones de riesgo y compromiso	4.944
Comisiones por operaciones de riesgo y compromiso	2
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	<u>6.442</u>
Por venta y amortización de activos de la cartera exterior	31
De títulos de renta fija	31
Otras	4.711
Productos en operaciones de riesgo y compromiso	4.702
Otras	9
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	<u>4.742</u>

### 13. Cuadros de financiación

A continuación, se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	2007	2006
<b>ORÍGENES</b>		
Recursos procedentes de las operaciones	-	-
Aportaciones de los partícipes	1.787	7.603
Otros	-	-
	<u>1.787</u>	<u>7.603</u>
<b>APLICACIONES</b>		
Recursos aplicados en las operaciones	1.069	4.845
Reembolso de los partícipes	11.092	34.955
Otros	-	3
	<u>12.161</u>	<u>39.803</u>
<b>EXCESO (DEFECTO) DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>		
Aumento (disminución) de capital circulante	(10.374)	(32.200)
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		
Aumento (disminución) de deudores	(264)	2
Aumento (disminución) de inversiones financieras	(10.327)	(28.327)
Aumento (disminución) de tesorería	191	(4.061)
Disminución (aumento) de acreedores a corto plazo	26	186
	<u>(10.374)</u>	<u>(32.200)</u>

### 14. Otras informaciones

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ANEXO I. DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

	Divisa	Valor contable	Intereses	Valor de realización	Minusvalía	Plusvalía
<b>CARTERA INTERIOR</b>						
Activos monetarios de instituciones financieras						
PAGARÉ IBERCAJA A: 030408	EUR	488	6	494	-	-
<b>TOTALES activos monetarios de instituciones financieras</b>		<b>488</b>	<b>6</b>	<b>494</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CARTERA INTERIOR</b>		<b>488</b>	<b>6</b>	<b>494</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>CARTERA EXTERIOR</b>						
Otros activos de renta fija						
B. KFW 3,5% A: 140308	USD	740	13	684	69	-
O. GRAN BRETAÑA 5,75 A: 09	GBP	522	(16)	421	85	-
B. HELLENIC REPUBLIC 3,5% A: 200409	EUR	1.239	32	1.270	1	-
B. BUONI POLIENALI DELTES 5% A: 010212	EUR	1.238	24	1.259	3	-
B. OBRIGACOES DO TESOURO 3,25% A: 150708	EUR	497	8	505	-	-
B. OBRIGACOES PORTUGAL 3,2% A: 150411	EUR	1.003	22	993	32	-
B. EUROPEAN INVESTMEN BAN 3,375% A: 120613	USD	959	31	798	192	-
B. EUROPEAN INVESTMENT BANK 3,5% 140308	USD	725	14	684	55	-
B. EUROPEAN INVESTMENT BANK 4,125 150910	USD	804	9	699	114	-
B. GENERAL ELEC CAP CORP 3,5% A: 010508	USD	368	5	340	33	-
B. LAND BADEN-WUERTEMBERG 4,5% A: 210108	EUR	400	5	405	-	-
B. INTL FINANCE CORP 3% A: 150408	USD	720	13	680	53	-
B. MORGAN STANLEY 4,375% A: 100212	EUR	300	13	297	16	-
O. OEST KONTROLLBANK OKB 1,8 A: 220310	JPY	2.994	(11)	1.807	1.176	-
TREASURY BILL CUPON CERO A: 130308	USD	1.061	12	1.011	62	-
STRIP PRAL AMER TREAS 150820	USD	1.046	333	1.151	228	-
B. TREASURY BILL 3,375% A: 151108	USD	481	3	478	6	-
B. TREASURY BILL 3,75% A: 150508	USD	1.437	9	1.366	80	-
O. BIRF(en S) 5.75 A: 08	USD	738	32	715	55	-
O. TECNOST PUT OLIVETTI 6.125% A: 300709	EUR	186	16	210	-	8
O. FRANCE TELECOM 7,5% A: 140311	GBP	393	8	367	34	-
B. KAUPTHING BANK HF A: 010208	EUR	898	8	906	-	-
B. INTER-AM DEVELOPMENT BANK A: 260208	USD	738	11	693	56	-
<b>TOTALES otros activos de renta fija</b>		<b>19.487</b>	<b>594</b>	<b>17.739</b>	<b>2.350</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL CARTERA EXTERIOR</b>		<b>19.487</b>	<b>594</b>	<b>17.739</b>	<b>2.350</b>	<b>8</b>

## Informe de gestión del ejercicio 2007

### Evolución de mercados

La rentabilidad obtenida por el Fondo Ibercaja Internacional en el año 2007 ha sido del  $-4,86\%$  TAE. El patrimonio gestionado a finales de diciembre asciende a 19,15 millones de euros. La remuneración obtenida por la liquidez empezó el año al  $3,25\%$  y fue subiendo hasta el  $3,75\%$  en junio conforme se producían alzas del tipo de intervención europeo y este tipo se ha mantenido hasta finales de año.

La Reserva Federal ha llevado a cabo tres bajadas del tipo de intervención en el conjunto del año, pasando del  $5,25\%$  al  $4,25\%$ , para tratar de frenar la espiral negativa en el consumo y los mercados financieros. El Banco Central Europeo, por su parte, ha subido el tipo oficial en dos ocasiones, desde el  $3,5\%$  hasta el  $4\%$ , ante los datos positivos de crecimiento e inflación publicados en la zona euro. Esto ha producido repuntes en las rentabilidades de los activos de Deuda Pública en todos los plazos de la curva, con la simultánea caída en sus precios.

Por otro lado, la evolución del mercado de renta fija privada en el conjunto del año ha sido negativa, debido al aumento de la aversión al riesgo de los inversores en un contexto de incertidumbre y aumento de la volatilidad en los mercados financieros.

Además de por los dos factores anteriormente mencionados, el comportamiento del Fondo se ha visto perjudicado por la evolución negativa de las principales divisas en las que el Fondo invierte: el dólar se ha depreciado un  $10,54\%$  frente al euro perjudicado por la reducción del diferencial de tipos de interés entre Estados Unidos y la zona euro y el yen ha caído un  $4,85\%$  en su cruce frente al euro, penalizado por la moderación en el crecimiento y la continua deflación.

A pesar de que la fortaleza del euro durante los últimos meses ha perjudicado la evolución del Fondo, las perspectivas a medio largo plazo son optimistas. El dólar y el yen se encuentran en niveles cercanos a mínimos respecto al euro, y aunque en el corto plazo la volatilidad puede continuar, en el medio y largo plazo el Fondo se debería beneficiar de la recuperación de estas divisas.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2007

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.